

**MADRID**

URBANISMO

**Junta Municipal de Distrito de Chamartín**

ANUNCIO

El Pleno del Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 29 de junio de 2009, adoptó el siguiente acuerdo:

Aprobar definitivamente el Plan Especial para el Control Urbanístico Ambiental de Usos para la implantación de oficinas en el número 157 de la calle Velázquez, promovido por la comunidad de propietarios de la calle Velázquez, número 157, edificio "Vega", Distrito de Chamartín.

Lo que se publica para general conocimiento en cumplimiento del artículo 66 de la Ley 9/2001, de 17 de julio, del Suelo de la Comunidad de Madrid, y del artículo 124.1 del texto refundido de la Ley sobre Régimen del Suelo y Ordenación Urbana, aprobado por Real Decreto Legislativo 1/1992, de 26 de junio, significando que ha sido remitido con fecha 17 de julio de 2009 un ejemplar del Plan Especial aprobado al Registro Administrativo de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, en aplicación de lo previsto en los artículos 65 y 66 de la Ley 9/2001, de 17 de julio, del Suelo de la Comunidad de Madrid.

Contra el presente acuerdo, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse directamente recurso contencioso-administrativo, ante la Sala de lo contencioso-administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 8.1, 10.1 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Todo ello sin perjuicio de que el interesado ejercite cualquier otro recurso que estime pertinente para la defensa de sus derechos (artículo 58.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común).

En Madrid.—Firmado.

(02/9.936/09)

**MADRID**

CONTRATACIÓN

**Junta Municipal de Distrito de Barajas**

Resolución de 2 de septiembre de 2009, por la que se hace pública la adjudicación, por procedimiento abierto, del contrato número 121/2009/01093, denominado «Gestión de servicios públicos educativos en la modalidad de concesión de la escuela infantil "La Colina", situada en la calle Nuestra Señora de Araceli, número 2, del Distrito de Barajas.»

1. Entidad adjudicadora:
  - a) Organismo: Ayuntamiento de Madrid.
  - b) Dependencia que tramite el expediente: Distrito de Barajas.
  - c) Número de expediente: 121/2009/01093.
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo del contrato: gestión de servicios públicos.
  - b) Descripción del objeto: gestión de servicios públicos educativos en la modalidad de concesión de la escuela infantil "La Colina", situada en la calle Nuestra Señora de Araceli, número 2, del Distrito de Barajas.
  - c) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 7 de julio de 2009.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
  - a) Tramitación: ordinaria.
  - b) Procedimiento: abierto.
  - c) Criterios de adjudicación: pluralidad de criterios.
4. Presupuesto del contrato:
  - a) Presupuesto total (IVA incluido): 1.135.203 euros.
5. Adjudicación:
  - a) Fecha: 2 de septiembre de 2009.
  - b) Adjudicatario: "Gestión de Escuelas Infantiles, Sociedad Limitada".
  - c) Nacionalidad: española.
  - d) Importe de la adjudicación: 939.345 euros.

6. Gastos de anuncios: a cargo de la entidad adjudicatario.

Madrid, a 9 de septiembre de 2009.—El gerente del Distrito de Barajas, Francisco Javier Colino Gil.

(02/10.550/09)

**MADRID**

CONTRATACIÓN

**Junta Municipal de Distrito de Puente de Vallecas**

Resolución de 15 de septiembre de 2009, del gerente del Distrito de Puente de Vallecas, por la que se hace pública la convocatoria para la adjudicación, por procedimiento abierto, del contrato administrativo especial número 114/2009/5180, denominado "Animación sociocultural para los centros de mayores en el Distrito de Puente de Vallecas durante el año 2010".

1. Entidad adjudicadora:
  - a) Organismo: Ayuntamiento de Madrid.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Distrito de Puente de Vallecas.
  - c) Número de expediente: 114/2009/05180.
2. Objeto del contrato:
  - a) Descripción del objeto: animación sociocultural para los centros de mayores en el Distrito de Puente de Vallecas durante el año 2010.
  - b) Lugar de ejecución: en los siete centros municipales de mayores del Distrito.
  - c) Plazo de ejecución: desde el 1 de enero de 2010 hasta el 31 de diciembre de 2010.
3. Tramitación y procedimiento de adjudicación:
  - a) Tramitación ordinaria y procedimiento abierto.
4. Presupuesto base de licitación:
  - Importe total (IVA excluido): 167.644,86 euros.
  - IVA: 11.735,14 euros (tipo 7 por 100).
  - Presupuesto total: 179.380 euros (IVA incluido).
5. Garantía definitiva: el 5 por 100 del importe de adjudicación del contrato (IVA incluido).
6. Obtención de documentación e información:
  - a) Entidad: podrán consultar los pliegos de prescripciones técnicas y los pliegos de cláusulas administrativas particulares en página web Ayuntamiento de Madrid:
    - [www.munimadrid.es-perfil](http://www.munimadrid.es-perfil) del contratante.
  - b) Domicilio: calle de Peña Gorbea, número 22, segunda planta.
  - c) Localidad y código postal: 28038 Madrid.
  - d) Teléfonos: información administrativa, 914 780 506, e información técnica, 917 570 529.
  - e) Telefax: 914 784 773.
  - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: hasta el 7 de octubre de 2009.
7. Requisitos específicos del contratista:
  - Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: según se indica en el anexo I de las cláusulas administrativas particulares (punto 12).
8. Presentación de ofertas o de las solicitudes de participación:
  - a) Fecha límite de presentación: hasta el 16 de octubre de 2009.
  - b) Documentación a presentar: la que señala la cláusula 19 del pliego de cláusulas administrativas particulares.
  - c) Lugar de presentación: Distrito de Puente de Vallecas.
    1. Entidad: Oficina de Atención al Ciudadano.
    2. Domicilio: avenida de la Albufera, número 42.
    3. Localidad y código postal: 28038 Madrid.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: tres meses.
9. Apertura de ofertas:
  - a) Entidad: Distrito de Puente de Vallecas.
  - b) Domicilio: avenida de la Albufera, número 42, primera planta.
  - c) Localidad y código postal: 28038 Madrid.
  - d) Fecha: 29 de octubre de 2009.
  - e) Hora: a las nueve y treinta.